

**(INVESTIGACIÓN EN ARCHIVOS NO INFORMATIZADOS: UN
CASO REAL)
LA REAL CAPILLA DE GRANADA EN EL MAGISTERIO DE
MÚSICA DE ANTONIO CABALLERO (1758 - 1822)¹**

María Angustias Ortiz Molina²

Abstract: This article is trying to raise awareness about the figure of Antonio Caballero who, born in Cordoba and after having passed the relevant competitions, served as Master of the Music in the Royal Chapel of Grenada from 1757 to 1822, with Real Appointment signed by D. Íñigo de Torres y Oliverio, Secretary of the Royal House at the time of Ferdinand VI.

His activity as chapel master and composer extends for the entire second half of the XVIII century and almost the first quarter of the nineteenth century, always in the same institution grenadine. This paper is structured into three main principal parts: historic approximation to the era of Antonio Caballero, functions and salaries and Headings and Index.

Keywords: XVIII Century; Royal Chapel; Master Chapel; salaries; stocktaking; headers; index

Resumen: Este artículo trata de dar a conocer la figura de Antonio Caballero que, nacido en Córdoba y después de haber aprobado las correspondientes oposiciones, ejerció como Maestro de la Capilla de Música de la Real de Granada de 1757 a 1822, con Nomenclamiento Real firmado por D. Íñigo de Torres y Oliverio, Secretario de la Real Cámara en tiempos de Fernando VI.

Su actividad como Maestro de Capilla y compositor, se extiende por toda la segunda mitad del siglo XVIII y casi el primer cuarto del siglo XIX, siempre en la misma institución granadina.

El trabajo se estructura en tres partes fundamentales: Aproximación histórica a la época de Antonio Caballero, Funciones y Sueldos e Incipits e Índices.

Palabras Clave: Siglo XVIII; Capilla Real; Maestro de Capilla; sueldos; inventarios; incipits; índices

Introducción

El presente artículo es *una especie de síntesis* de un trabajo de investigación mucho más amplio, siendo el trabajo en sí el resultado de muchas horas de investigación pasadas dentro del Archivo de la Real Capilla de Granada consultando todos los documentos allí existentes que hicieran referencia a la figura de

Antonio Caballero, Maestro de Música de la Real Capilla de Granada de 1757 a 1822.

El Maestro Caballero trabajó en esa institución granadina prácticamente toda su vida, pues accedió por reñida oposición al cargo de Maestro de Capilla con Nombramiento Real en 1757, a la edad de 29 años y permaneció ocupando dicho puesto hasta su muerte, ocurrida en 1822, cuando contaba la longeva de edad de 94 años.

Con el título que en su momento dimos al trabajo: <Antonio Caballero, Maestro de la Capilla Real de Granada de 1757 a 1822>, nos pareció que era posible incluir cada uno de los diferentes aspectos que su actividad como Maestro de Capilla llevaba aparejados, sin necesidad de ninguna exclusión.

Descripción del trabajo

Hay que hacer constar que el resultado de esta investigación no fue la realización de una biografía *stricto sensu* sobre la figura de Antonio Caballero; los apuntes biográficos se fueron desprendiendo tras la consulta y el estudio de las piezas de los legajos de las Actas Capitulares, Libros de Cuentas de Fábrica y Libros de Protocolo que, conservados en el Archivo de la Capilla Real, hacen referencia a él. Lo que sí pretendimos fue realizar un exhaustivo estudio sobre su labor como Maestro de la Capilla de Música de la Real de Granada a través de los documentos que pudiésemos localizar en el Archivo de la misma.

Después del estudio de todos los documentos conservados, seguimos sin saber demasiado sobre la vida privada de Antonio Caballero, pero sí que obtuvimos mucha información en todo lo concerniente al desempeño de su actividad y a sus relaciones con el Cabildo de la Real Capilla de Granada en el desarrollo de su cargo, ostentado tan dilatados años.

Las relaciones con el Cabildo, que no siempre fueron buenas ni exentas de roces, se manifiestan en toda la extensión del ejercicio de su trabajo: sueldos, actividad como maestro de seises, presencia en oposiciones, formación de tribunales, archivero, compositor de obras y director y cabeza visible del resto de los músicos de la Real Capilla de Granada.

Si las noticias sobre su vida privada no son demasiado abundantes –como señalamos anteriormente–, no ocurre lo mismo en cuanto a su producción musical, ya que en el citado archivo se encuentran en buen estado de conservación la práctica totalidad de

las obras de este Maestro de Capilla, que recogió hace años el Dr. D. José López Calo en su Catálogo de la Real Capilla de Granada: un total de 221 obras, en su mayoría escritas en español, villancicos por lo general, y algunas obras menos numerosas en latín como misas, salmos, magníficats, etc.

Debemos indicar que en la investigación principal –de la que deriva este texto–, antes de entrar de lleno en el tema propiamente dicho, se realiza una aproximación a una visión general del siglo XVIII, al ambiente granadino que se vivía durante dicho periodo y al funcionamiento de la Real Capilla de Granada desde su fundación hasta la época de Antonio Caballero con la intención de clarificar, mediante esos apuntes históricos, el ambiente no solo musical, sino también económico, social y cultural donde desarrolló su actividad nuestro Maestro de Capilla, objeto fundamental del estudio.

Para la elaboración del trabajo fue precisa la colaboración y buena disposición de todo el Cabildo de la Real Capilla de Granada, sobre todo de su entonces Capellán Archivero, D. Manuel Reyes, al *facilitarnos* el acceso al Archivo y al manejo de los Documentos que estaban bajo su custodia, sin los cuales la elaboración del mismo hubiera sido imposible. Es muy de agradecer también la colaboración de todos los Conserjes y demás trabajadores de esa institución granadina, que gustosamente me abrieron y cerraron puertas, tanto a horas normales como a deshoras durante tantos y tantos meses y años, siempre ofreciendo la mejor de sus sonrisas.

Valiosa fue la aportación de D. Vidal González, Canónigo Archivero de la Catedral de Málaga que amablemente me facilitó información sobre el Archivo a él encomendado.

He de mostrar también mi agradecimiento al Dr. D. Antonio Martín Moreno, quien me facilitó el acceso a los Catálogos de la práctica totalidad de las Catedrales españolas, hispanoamericanas y portuguesas, guiando y orientando tanto el esquema como el desarrollo del trabajo.

La investigación completa fue publicada en un libro por el Centro de Documentación Musical de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, con sede en Granada, y con el apoyo de la entonces Caja General de Ahorros de Granada, por lo que hemos de agradecer tanto a esa entidad como a los directores del Centro de Documentación Musical de Andalucía (Beatriz de Miguel, Esteban Valdivieso y Reynaldo Fernández) todo su interés por el trabajo³.

Estructura del trabajo

El trabajo completo de investigación⁴ se dividió en varias partes:

- Primera Parte: *Aproximación histórica a la época de Antonio Caballero*.
- Segunda Parte: *Antonio Caballero: Funciones y Sueldos*.
- Tercera Parte: *Íncipits e Índices*.
- Cuarta Parte: *Bibliografía*.
- Quinta Parte: *Apéndices Documentales*.
- Sexta Parte: *Índice General*.

Pasando a la descripción del contenido de cada una de las partes, comentaremos que:

- En la primera, titulada *Aproximación histórica a la época de Antonio Caballero* nos ocupamos de estudiar la España del siglo XVIII, la Granada del siglo XVIII y trazamos una breve historia de la Capilla Real de Granada.
- La segunda parte titulada *Antonio Caballero: Funciones y Sueldos*, se centra en el estudio de la figura de Caballero en el desenvolvimiento y desempeño de todas las facetas de su Magisterio de Capilla: presencia en oposiciones; nombramiento en la Real Capilla de Granada, participación en oposiciones a otras plazas; actividad como compositor e inventario de sus obras; actividad como Maestro de Capilla y Maestro de Seises; actuación tribunales de oposiciones; labor como archivero; referencias a obras propias o de otros autores; relaciones con el Cabildo; sueldos de Caballero y Conclusiones.
- La tercera parte titulada *Íncipits e Índices* contiene los encabezamientos (*incipits*) de todas las obras de Caballero conservadas en el Archivo de la Real Capilla de Granada que nosotros logramos localizar -214 en total-, una ordenación alfabética de las obras, otra ordenación realizada por tonalidades de las obras, otra realizada atendiendo a las formas musicales en las que pueden ser encuadradas, otra atendiendo al número de voces que tiene cada una de las obras y finalmente un índice de nombres propios y otro índice de abreviaturas.
- En la parte cuarta, *Bibliografía*, realizamos diferentes 'agrupaciones' de las fuentes consultadas:
 - A.- Estudios no musicales.
 - B.- Sobre la Real Capilla de Granada.
 - C.- Repertorios generales sobre música española.
 - D.- Trabajos generales y locales sobre música.

(Investigación en archivos no informatizados: un caso real). La Real Capilla de Granada en el Magisterio de Música de Antonio Caballero (1758 - 1822)

E.- Trabajos sobre la Música en el Siglo XVIII.

F.- Catálogos de las distintas Catedrales españolas, hispanoamericanas y portuguesas.

G.- Libros de Actas Capitulares de la Real Capilla de Granada desde 1757 a 1823.

H.- Libros de Cuentas de Fábrica de la Real Capilla de Granada desde 1757 a 1823.

I.- Libros de Protocolo de la Real Capilla de Granada desde 1757 a 1823.

Tenemos que resaltar el hecho de que en la bibliografía especializada no encontramos muchas noticias alusivas a la figura de Antonio Caballero – salvo las del Dr. Martín Moreno⁵ y las del Dr. Tejerizo Robles⁶- y que se pueden resumir en que nació en Córdoba, sin determinar fecha de nacimiento, que en 1757 ocupa el puesto de Maestro de Capilla en la Real de Granada, que en tres ocasiones intentó sin conseguirlo cambiar de plaza realizando para ello oposiciones a las plazas de la Catedral de Málaga, a la de Sevilla, a la de Zamora y finalmente, que quedó al servicio de la institución granadina hasta su muerte a edad avanzada en los primeros años del siglo XIX.

En cuanto a sus obras, dispusimos desde el primer momento de los *Inventarios* que el Dr. López Calo⁷ publicó sobre el Archivo de Música de la Real Capilla de Granada, recogiendo en los mismos hasta 221 obras de nuestro autor, de las que en nuestra investigación solo pudimos localizar 214 –como ya adelantamos–.

También investigamos si en otros archivos estaban localizables obras del Maestro Caballero, por lo que procedimos a realizar el *vaciado* de todos los catálogos publicados hasta el momento sobre archivos tanto religiosos como nobiliarios; el resultado no fue demasiado satisfactorio ya que a ciencia cierta solo se incluye un villancico del mismo en el Catálogo del Monasterio del Escorial⁸. Dicho villancico que conseguimos localizar –tras realizar el oportuno desplazamiento– es similar, como comentamos en el transcurso del trabajo a uno del mismo título que se encuentra en el Archivo de la Real Capilla de Granada.

- En la parte titulada *Apéndices Documentales* incluimos:

a/ la relación de todos los sueldos percibidos por Antonio Caballero (que eran cobrados por ‘tercios’, o sea, cada cuatro meses o lo que es lo mismo, tres veces al año) durante los 65 años ininterrumpidos que pasó al servicio de la Real Capilla de Granada.

b/ Realizamos una transcripción completa del Villancico *Adoremus la luz* (sin fecha), a 3 voces.

c/ Incluimos el Villancico *Una zagala graciosa* (sin fecha), a 4 voces y solo⁹.

d/ Incluimos el Villancico *Vaya de Tonadilla* (1760), a 5 voces y solo¹⁰.

d/ Incluimos el Villancico *Del monte bajan* (1802), a 6 voces y solo¹¹.

e/ Anexamos varios Documentos de la vida de Antonio Caballero.

Metodología

La metodología empleada ha tratado de ser siempre sumamente respetuosa con los datos históricos y musicales manejados, tanto en su vertiente general como particularmente en los documentos trabajados dentro del Archivo de la Real Capilla de Granada y del Archivo del Real Monasterio del Escorial.

Al ser un trabajo realizado en su mayor parte dentro de un archivo, tuvimos que asumir la metodología para el tratamiento de los documentos que nos fue dada por el entonces archivero, sin poder aportar nada al respecto por parte de la autora de la investigación.

No obstante sí que se sigue en la redacción y presentación del estudio el método usual de trabajo y presentación de trabajos históricos, comenzando por lo general para ir acercándonos a lo particular y de lo más antiguo a lo más próximo. En nuestro caso el proceso fue el siguiente: contextualizar el siglo XVIII, el siglo XVIII español, el siglo XVIII en Granada, las Reales Capillas, la Real Capilla de Granada, la Real Capilla de Granada en el siglo XVIII, la Real Capilla de Granada en la época de Antonio Caballero, documentos que hacen referencia Antonio Caballero en el archivo de la Real Capilla de Granada.

Conclusiones

Deseamos que el trabajo ayude al estudioso e investigador de estos temas para poder incluir a Antonio Caballero en el lugar que le corresponde dentro de la historia de la música religiosa española de la segunda mitad del siglo XVIII. De entre todas las que consideramos, vamos a resaltar –por cuestión de espacio- las siguientes:

1.- En la segunda mitad del siglo XVIII y los primeros años de la centuria posterior, España en el contexto europeo era un país en

(Investigación en archivos no informatizados: un caso real). La Real Capilla de Granada en el Magisterio de Música de Antonio Caballero (1758 - 1822)

evidente declive económico, originado por causas de muy diversa índole. En política exterior estuvo sometida a continuas guerras (Países Bajos, Inglaterra, Francia...), que fueron provocando el vacío de las arcas reales y la dificultad de reponerse con los metales preciosos procedentes de la entonces América española debido, de un lado, a los saqueos a que se veían sometidos los barcos españoles por parte de los países anteriormente citados con los que de forma intermitente se mantuvieron guerras y, de otro, a las continuas fluctuaciones del precio del oro y la plata en el mercado europeo.

En política interior –y obviando las grandes diferencias entre los reinados de cada uno de los borbones que reinaron en la España del siglo XVIII-, se plantearon como dificultades comunes la irregular y mala repartición de las tierras de cultivo, las epidemias que, en muchas ocasiones debido al hambre y a la escasez, diezmaron las poblaciones; el decaimiento de la industria al estar obsoletas las maquinarias y resultar más rentable importar productos del exterior; el deterioro del comercio tanto interno como externo; la gran fluctuación de precios, sobre todo los de consumo diario (trigo, aceite, vino...); la mala administración de la Hacienda Pública, a pesar de los intentos de reforma y saneamiento de la misma, sobre todo por parte de los ministros de Carlos III, siendo quizás el problema que más caro se pagó el ‘del vellón’ (adición de gran cantidad de cobre a la aleación del metal noble para acuñar moneda, manteniendo el valor de cambio de la misma cuando su valor real es inferior).

En el aspecto cultural, aunque con algo de retraso y con bastante oposición –sobre todo al principio–, se incorpora España al movimiento de la Ilustración, a ese ‘siglo de las luces’ que dominaba la Europa del XVIII. En literatura fueron los más destacados el Padre Feijoo, el Padre Isla, Jovellanos, Cadalso, Moratín...

En música -aparte de los compositores nacidos en España y que comentamos en el momento oportuno- hemos de citar a dos grandes figuras italianas de nacimiento, aunque españolas de adopción que son Luigi Boccherini y Domenico Scarlatti, que ya indicaban el paso del *stile galant* al clasicismo propiamente dicho. Queremos también subrayar que desde el reinado de Felipe V se vio nuestro país ‘invadido’ por el italianismo musical de los diferentes cantantes y compañías de ópera italiana que recorrieron el territorio peninsular.

En el aspecto de la teorización musical, hay que señalar a los ‘grandes españoles’ dentro de este campo como el Padre Feijoo, Antonio Eximeno, Francisco Vals, Antonio Soler... A nada de esto fue ajeno el Maestro Caballero como músico y compositor.

2.- Por lo que respecta a la Granada de este periodo hay que comentar que ‘todos los males’ señalados para España le alcanzan de lleno, siendo una ciudad provinciana sumida cada vez más en el ostracismo económico y mantenida como capital de provincia gracias a la actividad cultural, que emanaba fundamentalmente de la Universidad y que facilitaba la creación de círculos culturales de los diferentes campos del saber: Sociedad Económica de Amigos del País, Liceo, Academia de Medicina, Academia de Bellas Artes Nuestra Señora de las Angustias, Círculo Literario, teatros, tertulias...

La vida musical de la ciudad giraba en torno a los centros religiosos (Catedral, Real Capilla, Colegiata del Salvador y otros de menor importancia), los teatros con representaciones periódicas de óperas unas veces españolas, otras veces italianas, y los salones de las casas de la nobleza provinciana y la alta burguesía, en los que con motivo de las tertulias que se organizaban para esos círculos reducidos, se solían recitar poemas, comentar obras literarias e interpretar obras musicales.

3.- La Real Capilla de Granada durante este periodo estaba iniciando su definitivo declive. En el terreno económico vio ir en su contra la aplicación de todos y cada uno de los diezmos y nuevos impuestos que la Corona implantaba a las instituciones religiosas, con la paulatina pérdida de ‘poder’ que trae pareja la reducción de ingresos y la disminución de las tierras de su propiedad.

Después de que Fernando VI otorgara en 1758 las ‘Constituciones para el gobierno de la Real Capilla de Granada’, donde quedan fijadas las normas y los salarios de los miembros pertenecientes a esta institución que no eran considerados *prebendados*, la monarquía quiere de manera paulatina ir desentendiéndose de estos ‘centros reales’ que quedaban lejos de la capital del reino y, por lo tanto, resultaban caros y no merecía la pena mantenerlos.

En un principio –desde su fundación–, los sacerdotes de la Real Capilla (‘Capellanes Reales’) eran independientes de la jurisdicción eclesiástica ordinaria, es decir, no dependían ni tenían

que rendir cuentas al Arzobispado de Granada, sino a la Casa Real. De este hecho provenían muchas rencillas y malos entendimientos con la vecina Catedral. Desde el reinado de Carlos III se tiende cada vez más a desentenderse de esta institución e incluirla en la jurisdicción eclesiástica ordinaria, haciéndola depender cada vez más del Arzobispado. Los Capellanes Reales no estaban dispuestos a consentirlo, pero con el paso del tiempo se tuvieron que ir rindiendo a la evidencia.

Algo similar fue ocurriendo con los Miembros de la Capilla de Música de esta institución. Sus músicos siempre estuvieron orgullosos de que cuando conseguían obtener una plaza por oposición en la Real Capilla de Granada, se les otorgaba un Nombramiento Real por parte de la Corona. Esta situación de privilegio que sentían los músicos planteó problemas al Cabildo, pues los Miembros de la Capilla de Música se sentían protegidos y dependientes de la Casa Real y no tanto del Cabildo de la institución. Cuando llega a la Real Capilla de Granada el peso del declive económico pero permanece la obligación de remunerar a los músicos con el sueldo estipulado en las Constituciones de 1758, la solución que adopta el Cabildo cuando se producen vacantes en la Capilla de Música, es la de no sacar la plaza a oposición, o bien cubrir la misma con una interinidad, o bien dejarla desierta y en las ocasiones en que lo requiera la brillantez de una celebración, contratar solo para ese acto a los músicos que fueran necesarios.

Cuando fallece Antonio Caballero, último Maestro titular de la Real Capilla de Granada, esta plaza no se vuelve a cubrir nunca por oposición (desde 1822 a la actualidad), accediendo de forma interina a la misma, Antonio Luján. A partir de 1822 la interinidad va afectando cada vez más al resto de los Miembros de la Capilla de Música. A principios de 1869 el Cabildo despide a los últimos Seises. Dos años después, a finales de 1871, se hace saber 'a los individuos que componen la Capilla de Música que a finales del presente mes ha concluido su cometido'.

A partir de esta fecha desaparece totalmente la Capilla de Música de la Real de Granada, debido a la imposibilidad de mantenerla económicamente. Desde finales de septiembre de 1871, las intervenciones musicales en la Real Capilla de Granada se debieron a músicos de otras iglesias o instituciones que, de manera desinteresada, se prestaron a solemnizar alguna función de carácter extraordinario, quedando desde entonces cerrada una página, la

musical, de este centro que durante tres siglos diera tantos y tan buenos músicos a nuestro país.

4.- Antonio Caballero nace en Córdoba en el año 1728 y fue bautizado en la Iglesia Parroquial de San Hipólito de la mencionada ciudad andaluza. Nada seguimos sabiendo sobre su infancia y juventud, desconociendo igualmente dónde y con qué Maestro adquiere su formación musical, pues las primeras noticias ciertas que poseemos sobre su existencia son del año 1757. En este año contando con 29 de edad, oposita y obtiene el Magisterio de Capilla de la Real Capilla de Granada –conservándose la Cédula con su nombramiento, firmada por D. Íñigo de Torres y Oliveiro, Secretario de la Real Cámara en tiempos de Fernando VI–, centro en el que permanecerá prestando sus servicios hasta su muerte, ocurrida a la longeva edad de 94 años el 2 de marzo de 1822, estando sepultado en la propia Iglesia Parroquial del Sagrario de Granada (Parroquia ‘vecina’ de la Real Capilla de Granada), según consta en el Libro de Enterramientos nº 17, folio 18 vtº. de la mencionada iglesia .

5.- A nivel personal, contrajo matrimonio con D^a. Juana Molina, natural de Granada, con la que tuvo dos hijos llamados Antonio y María. Del hijo varón llamado Antonio, al igual que de su padre, no poseemos ninguna información, salvo que a la muerte del Maestro (1822) aún vivía, pues fue nombrado beneficiario del testamento, junto con su hermana María.

Su hija María era natural de Granada, nacida el 9 de agosto de 1778 (cuando Caballero contaba ya 50 años), y fue bautizada en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena. Ingresó en el Convento de Santa Isabel la Real, *tomando el hábito* el 7 de octubre de 1804 y realizando la profesión el 12 de octubre de 1805 –siendo su padre ya viudo-, y murió el 9 de mayo de 1842 a los 63 años, sobreviviendo en 20 a su padre.

6.- Antonio Caballero otorgó testamento ante D. Juan Manuel de Vílchez, Escribano de S. M.¹² en 20 de agosto de 1819, nombrando albaceas al Presbítero D. José Márquez y a D. Antonio Navas, y por herederos a sus hijos D. Antonio y D.^a María Caballero Molina.

7.- A nivel profesional intentó Caballero, sin éxito, obtener plazas mejor remuneradas, opositando para ello a las de Maestro de

Capilla de las Catedrales de Málaga, Zamora y Granada y a la de Maestro de Seises de la Catedral de Sevilla.

8.- De su labor realizada en la Real Capilla de Granada hemos de decir que ocupó con dignidad durante 65 años su cargo, no dando mayores problemas al Cabildo que su desorden en el mantenimiento del Archivo de Música y alguna estancia fuera de su puesto algo más dilatada de la licencia que tenía concedida, en su años jóvenes, y en su senectud algunas peticiones de *ayuda de costa* para poder pagar médicos y medicinas debido a los achaques producidos por su mucha edad.

9.- Aunque no existen demasiados puntos de referencia para poder confrontar datos, con los existentes se puede afirmar que Antonio Caballero accede a su cargo en la Real Capilla de Granada al comienzo del declive económico de esta institución granadina, y que su salario era escaso en relación con el trabajo que desempeñaba. Salario mucho menor que los obtenidos por otros maestros de capilla de la época en centros como las catedrales de Córdoba o de Santiago de Compostela, la Real Capilla de Madrid o conventos como el de la Encarnación o las Descalzas Reales de Madrid.

Posiblemente este menguado salario por el desempeño de su cargo no fuera paralelo a la fama o al prestigio de ostentarlo, y esto fuera en parte una compensación.

Los *haberes* que percibió supuestamente los últimos años de su vida no están nada claros en las nóminas que se conservan; existen en ellas anomalías en cuanto a la consignación de las monedas y demasiada uniformidad en las cifras, lo que nos lleva a pensar que posiblemente no se le tuviera en cuenta ya al viejo maestro en las nóminas y se le diera una asignación para subsistir, con apuros y estrecheces, a modo de 'jubilación' y en atención a los muchos años de servicios prestados, y que después de su muerte se quisieran dejar regularizadas dichas nóminas incluyéndosele desde 1806 hasta 1822 de 'un tirón', cometiendo el copista de turno las anomalías que hemos hecho notar en su momento.

10.- Como Maestro de Seises de la institución granadina, ejerció relativamente poco tiempo, diez u once años, y parece ser que por su carácter desordenado no era la persona más idónea para tratar con niños. Los años que ejerció como tal lo hizo descontento, calificando él mismo esta parte de su quehacer como de *ingrata*

labor. Acogiéndose a la tardía entrada en vigor de las Constituciones de la Real Capilla de Granada de 1758, renuncia a esta parte de su trabajo –y a las gratificaciones salariales que llevaba aparejadas–, recayendo esta labor de Maestro de Seises desde 1769 en otras personas de la Capilla de Música de la Real de Granada.

11.- La labor de Archivero de la institución, anexa igualmente a la de Maestro de Capilla, tampoco era del agrado de nuestro hombre, ya que parece que su punto débil era el desorden.

Durante su Magisterio, Caballero se vio obligado a realizar 3 Inventarios de las obras que se encontraban en el Archivo de Música de la Real Capilla de Granada:

- El 1º lo realiza en 1781 –llevando ya 24 años al frente del Magisterio de Capilla– y se realizó por mandato del Cabildo siendo Capellán Mayor D. Francisco Ruiz de Lenzano, Prefecto de Coro D. Miguel Gutiérrez y Doctoral D. Evaristo Vefarano, quien hizo las veces de Secretario¹³. En este Inventario Caballero refiere como propias 316 obras, amplia diferencia numérica con las 214 que en nuestra investigación conseguimos localizar y las 221 que refiere en sus catálogos el Dr. López Calo.

- El 2º está fechado en el año 1792, once años después del anterior, y fue igualmente realizado por mandato del Cabildo siendo Capellán Mayor D. José Joaquín de Eulate, Prefecto de Coro D. José Ramírez y con la ausencia del Secretario Capitular D. Alfonso Antonio de Cuenca, haciendo esta labor Antonio Caballero y siendo firmado con posterioridad por el Secretario titular¹⁴.

- El 3º se realizó cinco años antes de la muerte de Caballero, en 1817, cuando él ya contaba con 89 años y no pudo participar directamente en el mismo por indisposición; fue hecho por mandato del Cabildo siendo Capellán Mayor D. Rafael Bernardo de Almería y Protector de la Capilla de Música D. Rodrigo de Simón y Martín, el Secretario Capitular fue D. Alfonso Antonio de Cuenca y suplió las funciones de Antonio Caballero el músico contralto D. Andrés Orozco¹⁵.

Los inventarios que realizó no fueron hechos por su propia voluntad, sino impuestos por el Cabildo, quien le retuvo en ocasiones *haberes* de sus nóminas o posesiones hasta que aquéllos se realizaran y concluyeran a plena satisfacción de los Capellanes Reales que lo supervisaban.

Fueran hechos con gusto o a la fuerza, lo cierto es que en ellos nos proporciona Caballero unos valiosísimos documentos

históricos con los que podemos saber con total certeza las obras que se podían localizar en el Archivo de Música de la Real Capilla de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII.

12.- De su gestión al frente de los numerosos tribunales de oposiciones que en tantos años hubo de formar para cubrir plazas vacantes de músicos en esta institución granadina, después del estudio de todos los documentos conservados que hacen referencia a este asunto, hemos de decir que parecía un hombre honrado, preocupado por dotar a la Capilla de Música de los mejores cantores e instrumentistas que concurrieran a estas oposiciones, no dejando traslucir en sus informes simpatías o preferencias de otro tipo que las estrictamente musicales. No es infrecuente en el estudio de este tipo de 'informes' que Caballero describiera las diferentes cualidades de cada músico, pero que en ocasiones, hiciera al Cabildo la observación de que era mejor dejar la plaza libre que cubrirla con un sujeto que no era apto para representar y cubrir las necesidades de la institución.

En no pocas ocasiones, comprobamos también que el Cabildo hace caso omiso de las informaciones del examinador – Antonio Caballero– y eleva a la Real Cámara para su nombramiento el nombre de opositores no demasiado beneficiados en el informe del Maestro.

13.- Entre las obligaciones del Maestro de Capilla de la Real de Granada figuraba, por lo menos en tiempos del Maestro Antonio Caballero, la de la compra de obras que contribuyeran a solemnizar determinadas funciones religiosas, generalmente de compositores más o menos famosos. Cuando en la Capilla de Música no se disponía de fondos para este menester, Antonio Caballero 'pedía ayuda' al Cabildo de la Real Capilla de Granada para poder conseguir dicho fin.

14.- Como compositor –otra faceta inherente a su cargo–, le debemos una buena cantidad de obras, todas ellas manuscritas, que se conservan en el Archivo de la Real Capilla de Granada, salvo un villancico a tres voces con violines titulado *Adoremus la luz* que se conserva en el Archivo del Real Monasterio del Escorial –idéntico a uno del mismo título conservado en la Real Capilla de Granada–, alguna obra conservada en la Catedral de Málaga y alguna obra de difícil atribución conservada en el Archivo de la Catedral de Ávila. En

total se conservan en la Real Capilla de Granada 221 obras, la mayoría firmadas con su nombre y unas cuantas anónimas atribuidas a él por el Dr. López Calo, de las que en la realización de nuestra investigación solamente pudimos localizar 214 –como venimos haciendo constar–.

La mayor parte de su producción está escrita en español y corresponde a la forma villancico –en sus vertientes de Navidad, al Santísimo y a la Virgen–, forma esta muy extendida en la Granada del siglo XVIII por cantarse ante el pueblo en las fechas señaladas, no solo en la Catedral, Real Capilla y Colegiata del Salvador, sino en la práctica totalidad de las parroquias.

Unas pocas de sus obras en latín están escritas en *polifonía a capella*, todas las restantes –tanto las que están en lengua latina como las que están en español– son del género vocal-instrumental, siendo el violín el instrumento que se utiliza en todas ellas y los demás instrumentos son variables, pero acoplados a la escasa plantilla instrumental de que se disponía en la Capilla de Música de la Real de Granada en la época de Antonio Caballero.

15.- De la obra conservada de Caballero en lengua latina, hemos localizado y estudiado:

- * 2 Misas a 6 y 8 voces con instrumentos.
- * 7 Himnos, en su mayor parte dedicados a la Virgen; seis de ellos a 4 voces *a capella* y el séptimo a 6 voces con instrumentos.
- * 3 Lamentaciones con acompañamiento instrumental.
- * 23 Motetes, 10 de ellos *a capella* y el resto con acompañamiento instrumental.
- * 16 Salmos y Magníficats, con acompañamiento instrumental.

16.- De su producción en lengua española localizamos y trabajamos:

- * 124 Villancicos de Navidad todos con instrumentos.
- * 21 Villancicos al Santísimo con instrumentos.
- * 5 Villancicos a la Virgen, igualmente instrumentados.
- * 16 obras incluidas en ‘varia en español’, con forma de villancico e instrumentación, siendo predominante en todas ellas los violines.

17.- Además de estas obras firmadas por Caballero se le atribuyen¹⁶ y también nos ocupamos de su estudio:

- * En lengua latina 2 Salmos y 1 Motete, todos ellos *a capella* y 1 Misa a 6 voces con instrumentos.
- * En español 1 villancico con acompañamiento instrumental.

18- Por las características musicales de sus obras, no podemos encuadrar a Antonio Caballero dentro del barroco tardío por haber dejado de utilizar algunas de las técnicas propias del mismo, como por ejemplo el *bajo continuo* –función que supe a veces con el acompañamiento, ya que este suele ir escrito en valores largos y sin apenas uso de silencios–, o la policoralidad, práctica que nunca utiliza. En sus obras cuando existen dos coros completos (SATB/SATB¹⁷, SSAT/SSAT, o SSAT/SATB), uno suele ser coro solista y el otro acompaña, siendo en ocasiones suplida la voz grave del coro acompañante por el órgano. Cuando existen dos coros y solo uno de ellos completo, las voces del primero hacen los papeles solistas.

Sus primeras obras podrían estar ‘a caballo’ entre el *stile galant* y el clasicismo, afianzándose en las técnicas características de este último movimiento.

Su música tiene una estructura clara, siendo fácil apreciar el comienzo y el final de las diferentes frases musicales terminadas en cadencia. Predomina en ellas la textura homofónica con escritura por tanto vertical.

Las obras polifónicas lo son más por el escalonamiento producido por la entrada gradual de las voces que por su construcción, pues su armonía está escrita *en vertical* y no pensada *en horizontal*. Solo encontramos rasgos de textura polifónica en algunos desmarques del tenor o del contralto y en los retardos que efectúan para llegar a las cadencias.

En bastantes obras incluye –como es propio del *estilo italiano*– arias, dúos y recitativos.

La textura homofónica patente en su estilo quizás no se deba a su consciente aceptación de las normas clásicas o *nuevo estilo*, sino al hecho de que no dominara bien la complicación de las ‘desfasadas’ técnicas barrocas.

19.- Por lo que respecta a las instrumentaciones de sus obras la mayor parte llevan acompañamiento o bajo, sin especificar qué tipo de instrumento lo ha de realizar, aunque suponemos que ha de ser un instrumento armónico puesto que suele llevar indicadas cifras para formar acordes, y además ha de ser grave ya que las *particellas* las lleva escritas en clave de Fa en 4^a.

Sus 'instrumentos favoritos' y los que dominan todas sus obras son los violines. Siempre que sus obras llevan acompañamiento de violín aparecen 2 *particellas* para los 1º y los 2º. Los violines son seguidos en frecuencia de uso por la trompa y a distancia por los oboes, clarines, flautas, bajones y órgano.

No debemos acusar a Antonio Caballero de repetir en sus obras el mismo tipo de instrumentación, pues si bien esto es cierto, hemos de considerar que todas ellas fueron compuestas para su uso en las funciones religiosas de la Real Capilla de Granada y su obligación, como Maestro de Capilla, era ceñirse a la plantilla instrumental disponible en la institución donde prestaba sus servicios; plantilla instrumental bastante limitada y que él conocía muy bien.

20.- Podemos pues incluir a Antonio Caballero entre los compositores españoles de música religiosa de su época –ya que no conocemos de él ninguna obra profana–, perteneciendo la mayor parte de sus composiciones al género vocal-instrumental, algunas al género vocal exclusivamente y ninguna que conozcamos del género instrumental.

La inclusión de este músico en la relación de los músicos españoles de la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del siglo XIX debemos hacerla no solo por la considerable cantidad de composiciones de él conservadas, sino porque en ellas demuestra que su práctica musical –aún con los pocos medios de los que podía disponer–, está a la altura de la de sus compatriotas coetáneos en cuanto estilo, instrumentación, funcionamiento de las voces y recursos musicales empleados.

Hay también que reconocerle su empeño en conseguir con una musicalización idónea una buena relación música–texto, no solo acoplando acentos musicales y gramaticales, sino usando en bastantes ocasiones 'artificios' musicales apropiados para resaltar las partes más interesantes del texto y en ocasiones para simular con la música imágenes que el texto sugiere.

Este empeño del Maestro por intentar conseguir la fusión música-texto, suponemos que le debió de resultar una tarea bastante ardua después de estudiar, como hemos hecho, los textos de sus villancicos en castellano, pues en muchos casos los *vates locales* estuvieron bastante poco inspirados en la realización de sus versos.

Otro mérito aún desconocido de la música de Antonio Caballero, es la realización de melodías, algunas de ellas bellísimas, desempeñadas a veces por las voces y otras por parte de los instrumentos, sobre todo las llevadas a cabo por los violines.

21.- Como última conclusión señalar que sería deseable poder rescatar toda su producción musical del archivo en que se encuentra, y una vez seleccionadas sus mejores obras poder hacerlas 'sonar' con las voces e instrumentos pertinentes para poder darlas a conocer¹⁸.

Bibliografía

Actas Capitulares de la Real Capilla de Granada desde 1757 a 1823.

Archivo de la Real Capilla de Granada: Legajo 144, pieza 1.

Archivo de la Real Capilla de Granada: Legajo 144, pieza 2.

Archivo de la Real Capilla de Granada: Legajo 144, pieza 3.

Libro de Enterramientos nº 17, folio 18 vtº. de la Iglesia Parroquial del Sagrario de Granada.

Libros de Cuentas de Fábrica de la Real Capilla de Granada desde 1757 a 1823.

Libros de Protocolo de la Real Capilla de Granada desde 1757 a 1823.

López Calo, José (1958). "El archivo de música de la Capilla Real de Granada (I)". *Anuario Musical*, XIII, Madrid, 1958, pp. 103-128.

López Calo, José (1971). "El archivo de música de la Capilla Real de Granada (II)". *Anuario Musical*, XXVI, Madrid, 1971, pp. 213-235.

López Calo, José (1972). "El archivo de música de la Capilla Real de Granada (III)". *Anuario Musical*, XXVII, Madrid, 1972, pp. 203-227.

López Calo, José (1993). *Catálogo del archivo de música de la Capilla Real de Granada*. Santiago de Compostela: Centro de Documentación Musical de Andalucía.

Martín Moreno, A. (1985). *Historia de la música española. El siglo XVIII*. Madrid: Alianza Música.

Ortiz Molina, Mª A. (1997a). *Antonio Caballero: Maestro de Capilla de la Capilla Real de Granada de 1757 a 1822*. Tesis Doctoral: Universidad de Granada.

Ortiz Molina, Mª A. (1997b). *Antonio Caballero: Maestro de Capilla de la Capilla Real de Granada de 1757 a 1822*. Barcelona: Micropublicaciones ETD.

Ortiz Molina, Mª A. (1999). "Caballero, Antonio", *Diccionario de la Música española e hispanoamericana*, vol. IV. Madrid: Sociedad General de Autores y Editores, pp. 822-823.

(Investigación en archivos no informatizados: un caso real). La Real Capilla de Granada en el Magisterio de Música de Antonio Caballero (1758 - 1822)

Ortiz Molina, M^a A. (2002). *Antonio Caballero (1728-1822): Incipits de sus obras*. Granada: Junta de Andalucía – Consejería de Cultura, Centro de Documentación Musical de Andalucía y la colaboración de la Caja General de Ahorros de Granada.

Rubio, S. (1976). *Catálogo Musical de la Real Biblioteca del Monasterio del Escorial*. Cuenca: Instituto de Música Religiosa de la Ex.^{ma} Diputación Provincial.

Rubio, S. (1979). *Catálogo de las partituras musicales del Monasterio del Escorial*. Madrid: Real Monasterio del Escorial.

Rubio, S.; Sierra, J. (1982). *Catálogo del Archivo de Música de San Lorenzo el Real del Escorial (II)*. Cuenca: Instituto de Música Religiosa de la Ex.^{ma} Diputación Provincial.

Tejerizo Robles, G. (1989). *Villancicos barrocos en la Capilla Real de Granada*. Granada: Centro de Documentación Musical de Andalucía – Editoriales Andaluzas Unidas S.A.

¹ *(Investigation in non-digitalized archives: one example). The Royal Chapel of Granada in the Magister Music of Antonio Caballero (1757 – 1822)*

² Doctora.

Universidad de Granada.

E-mail: maortiz@ugr.es

³ (ver en Referencias Bibliográficas: Ortiz Molina, María Angustias, 2002).

⁴ Ortiz Molina, María Angustias (1997). *Antonio Caballero: Maestro de Capilla de la Capilla Real de Granada de 1757 a 1822*. Barcelona: Micropublicaciones ETD.

⁵ Martín Moreno, Antonio (1985). *Historia de la música española. El siglo XVIII*. Madrid: Alianza Música.

⁶ Tejerizo Robles, Germán (1989). *Villancicos barrocos en la Capilla Real de Granada*. Granada: Centro de Documentación Musical de Andalucía – Editoriales Andaluzas Unidas S.A.

⁷ - López Calo, José (1958). "El archivo de música de la Capilla Real de Granada (I)". *Anuario Musical*, XIII, Madrid, pp. 103-128.

- López Calo, José (1971). "El archivo de música de la Capilla Real de Granada (II)". *Anuario Musical*, XXVI, Madrid, pp. 213-235.

- López Calo, José (1972). "El archivo de música de la Capilla Real de Granada (III)". *Anuario Musical*, XXVII, Madrid, pp. 203-227.

⁸ - Rubio, Samuel (1976). *Catálogo Musical de la Real Biblioteca del Monasterio del Escorial*. Cuenca: Instituto de Música Religiosa de la Ex.^{ma} Diputación Provincial.

- Rubio, Samuel (1979). *Catálogo de las partituras musicales del Monasterio del Escorial*. Madrid: Real Monasterio del Escorial.

- Rubio, Samuel y Sierra, José (1982). *Catálogo del Archivo de Música de San Lorenzo el Real del Escorial (II)*. Cuenca: Instituto de Música Religiosa de la Ex.^{ma} Diputación Provincial.

⁹ Transcripción manuscrita que nos fue facilitada por el Dr. Tejerizo Robles, del que obtuvimos el preceptivo permiso -lógicamente-.

¹⁰ Transcripción manuscrita que nos fue facilitada por el Dr. Tejerizo Robles, del que obtuvimos el preceptivo permiso -lógicamente-.

¹¹ Transcripción manuscrita que nos fue facilitada por el Dr. Tejerizo Robles, del que obtuvimos el preceptivo permiso -lógicamente-.

¹² Abreviatura de *Su Majestad*.

(Investigación en archivos no informatizados: un caso real). La Real Capilla de Granada en el Magisterio de Música de Antonio Caballero (1758 - 1822)

¹³ Archivo de la Real Capilla de Granada: Legajo 144, pieza 1, son 16 folios, papel tamaño 310 x 210 mm.

¹⁴ Archivo de la Real Capilla de Granada: Legajo 144, pieza 2, son 19 folios de los que el último está completamente en blanco y cierra el cuadernillo, papel tamaño 310 x 210 mm.

¹⁵ Archivo de la Real Capilla de Granada: Legajo 144, pieza 3, son 30 folios en papel tamaño variable.

¹⁶ - López Calo, José (1958). "El archivo de música de la Capilla Real de Granada (I)". *Anuario Musical*, XIII, Madrid, pp. 103-128.

- López Calo, José (1971). "El archivo de música de la Capilla Real de Granada (II)". *Anuario Musical*, XXVI, Madrid, pp. 213-235.

- López Calo, José (1972). "El archivo de música de la Capilla Real de Granada (III)". *Anuario Musical*, XXVII, Madrid, pp. 203-227.

¹⁷ SATB = Soprano, Alto, Tenor, Bajo.

¹⁸ Ortiz Molina, María Angustias (2002). *Antonio Caballero (1728-1822): Íncipits de sus obras*. Granada: Junta de Andalucía – Consejería de Cultura, Centro de Documentación Musical de Andalucía y la colaboración de la Caja General de Ahorros de Granada.